



Bruselas, 5 de febrero de 2026

CM 1513/1/26  
REV 1

LIMITE

ECOFIN  
FIN  
RELEX  
PROCED  
CADREFIN  
BUDGET

## COMUNICACIÓN

### PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: ecomp1a.ecpol@consilium.europa.eu; coreper.2@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 57 84 / + 32 2 281 41 31

Asunto: Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027

#### **Iniciación del procedimiento escrito**

- Transmisión al Parlamento Europeo para su aprobación

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 4 de febrero de 2026 por el Comité de Representantes Permanentes (2.<sup>a</sup> parte), **se invita a las delegaciones que aún no hayan respondido a que indiquen si están de acuerdo con la adopción** del Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027 que figura en el documento 5470/26.

**Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».**

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

El plazo para la presentación de respuestas al procedimiento escrito se amplía hasta el **jueves 5 de febrero de 2026, a las 10.30 (hora de Bruselas) a más tardar**; las respuestas deben enviarse a: [ecompla.ecpol@consilium.europa.eu](mailto:ecompla.ecpol@consilium.europa.eu)

